Resolución de la Subsecretaría de Cultura y Deporte por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura de 1 plaza de personal laboral temporal, fuera de convenio, con la categoría de Asistente de Director, mediante contrato de obra o servicio determinado con cargo al cupo vigente del ejercicio asignado al Ministerio de Cultura y Deporte, en el Teatro de la Zarzuela, unidad dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, convocado por Resolución de 2 de octubre de 2019.

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1 de la convocatoria, se acuerda lo siguiente:

Primero.

Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del citado proceso selectivo.

Segundo.

Publicar como Anexos I y II a la presente Resolución el listado provisional de admitidos y de excluidos al que se hace referencia en el apartado anterior, respectivamente.

Tercero.

Tanto los aspirantes excluidos como los aspirantes omitidos por no figurar en las listas disponen de un plazo de **cinco días (hábiles)**, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la omisión.

EL SUBSECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTE
P.D. (artículo 20 de la Orden CUD/299/2019, de 4 de marzo, BOE de 16 de marzo)
EL SECRETARIO GENERAL DEL INAEM;
José María Castillo López

PLAZA DEL REY, 1
28004 MADRID
TEL.: 91 701 70 00
FAX.:

FIRMADO CASTILLO LÓPEZ JOSE MARIA - 2019-10-18 13:32:02 CET, SECRETARIO GENERAL
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: 5M5VZZMVPK1DDX2R en http://www.pap.minhap.gob.es